



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA/CT/ORD/No. 001/08/01/2019



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ DE IGNACIO DE
LA LLAVE.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA
2018-2021

En el municipio de Tlacotepec de Mejía, Veracruz, siendo las diez horas del día ocho de enero del año dos mil diecinueve; reunidos en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicado en avenida Marco Antonio Muñoz No. 5, Colonia Centro, C.P. 94080, los ciudadanos: Santiago León Flores Secretario del H. Ayuntamiento y Vocal 1, L.C.P. Betel Reyes Flores Contralor Municipal y Vocal 2, Ing. Alfredo Cortes Espinoza Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, todos servidores públicos del Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del **COMITÉ DE TRANSPARENCIA** bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Informe semestral de solicitudes de acceso a la información recibidas durante el segundo semestre 2018. -----
- IV. Informe semestral del índice de rubros temáticos para clasificar la información reservada y confidencial, segundo semestre 2018. -----
- V. Informe anual en materia de Datos Personales 2018. -----
- VI. Cierre de la sesión. -----

I. **Pase de lista y verificación del quórum legal.** Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta, por lo que se declara la existencia de quórum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.---

II. **Aprobación del orden del día.** Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad su aprobación. -----



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



III. Informe semestral de solicitudes de acceso a la información recibidas durante el segundo semestre 2018. El Presidenta del Comité, informa a los integrantes del Comité que durante el periodo julio-diciembre de dos mil dieciocho, la Unidad de Transparencia recibió nueve solicitudes de acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----



Dichas solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma, de las cuales 6 respuestas fueron positivas, 2 en donde se realizó versión pública por contener datos personales y 1 negativa por tratarse de información reservada, destacando que fue por información relacionada al cuerpo de policía municipal, pronunciamientos que en su momento se aprobaron por este Comité.-----

Se anexan de manera impresa y se envía vía correo electrónico, archivo denominado Anexo_Datos_Solicitudes_de_información_Anual.xlsx, conteniendo datos de las solicitudes registradas durante el año 2018 y archivo Anexo_Datos_Solicitudes_de_información_Semestral.xlsx, con información de solicitudes registradas durante el segundo semestre 2018. -----

IV. Informe semestral del índice de rubros temáticos para clasificar la información reservada y confidencial, segundo semestre 2018. El Presidente del Comité, informa a los integrantes que, durante el segundo semestre del presente año, se emitieron cinco Acuerdos de Clasificación: ACTA/CT/No. 006/30/07/2018 de fecha 30 de julio de 2018 para realizar versión pública de CFDI y Contrato de Trabajo de un trabajador, ACTA/CT/No. 007/31/07/2018 de fecha 31 de julio de 2018, sobre donaciones en dinero o en especie para dar cumplimiento a obligación de transparencia fracción XLIV, ACTA/CT/No. 008/10/09/2018 de fecha 10 de septiembre de 2018 para elaborar versión pública de CFDI, ACTA/CT/No. 009/22/10/2018 de fecha 22 de septiembre de 2018 acerca de Contratos de compra-venta, arrendamiento, convenios de mutuo respeto, convenios de mutuo acuerdo para dar cumplimiento con obligación de transparencia fracción XXVII y ACTA/CT/No. 010/22/11/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, en donde se clasificó como información reservada la plantilla de policía municipal. -----

Respecto a los formatos del índice de rubros temáticos para clasificar información reservada: confidencial conforme al artículo 57 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, por lo que los Acuerdos de Clasificación emitidos por este Comité deberán presentarse en dichos formatos y publicarse en formatos abiertos. -----

Se anexan de manera impresa y se envía vía correo electrónico, archivo denominado Anexo_Índice_Rubros_Temáticos_Anual.xlsx, conteniendo datos de los acuerdos o resoluciones emitidas por el Comité de Transparencia durante el año 2018 y archivo Anexo_Índice_Rubros_Temáticos_Semestral.xlsx, con información de sesiones realizadas durante el segundo semestre 2018.-----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA
2018-2021

V. Informe anual en materia de Datos Personales 2018.

El Presidente del Comité, informa a los integrantes que, durante el año 2018, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Elaboración de avisos de privacidad integral en coordinación con las áreas que integran el H. Ayuntamiento.
- Armonización de 14 Sistemas de Datos Personales conforme a la Ley 316 y creación de 8 Sistemas.
- Se realizó el registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales y se publicó en el Portal Web del Ayuntamiento.
- Capacitación en la materia de Titular de la Unidad de Transparencia y Enlace de la Red Local.

Finalmente, el Presidente del Comité somete a la consideración de los integrantes si están de acuerdo con lo anterior a lo que manifiestan su aprobación por unanimidad, por lo que se acuerda lo siguiente:-----

ACUERDO CT/ORD/No. 001/08/01/2019

PRIMERO.- Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que remita al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el reporte de solicitudes de información recibidas durante el segundo periodo de julio-diciembre de dos mil dieciocho, información que también deberá publicarse en el portal de transparencia.-----

SEGUNDO.- Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que remita al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el informe del índice de rubros temáticos para clasificar la información reservada y confidencial, correspondiente al segundo semestre 2018, información que también deberá publicarse en el portal de transparencia.-----



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



TERCERO.- Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que remita al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el informe anual en materia de Datos Personales, el cual deberá publicarse en el portal de Transparencia.-----

VI. Cierre de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión a las doce horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.-----



ING. ALFREDO CORTES ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DEL
COMITÉ

C. SANTIAGO LEÓN FLORES
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO, VOCAL 1

L. ORNELA REYES FLORES
CONTRALOR, VOCAL 2



**H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., A 10 DE ENERO DE 2019

OFICIO: UT/020/01/2019

**ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE SOLICITUDES
EN MATERIA DE TRANSPARENCIA**

**MTRA. YOLLI GARCÍA ALVAREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL IVAI
PRESENTE**

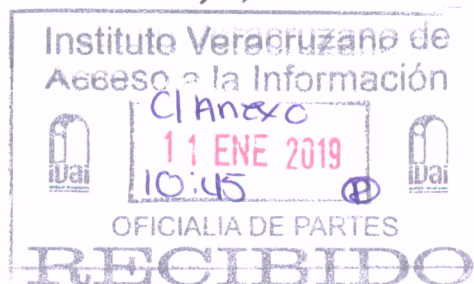
**AT'N LIC. JESÚS ALEJANDRO SÁNCHEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA**

En cumplimiento con los artículos 11 fracción X y 134 fracción IX y X de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; informo que durante el segundo periodo de julio a diciembre del año 2018, se recibieron 9 solicitudes de información por lo que anexo el informe semestral para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, me reitero a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

**ING. ALFREDO CORTES ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.**



c.c.p. Archivo



2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. 2018-2021 UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Con fundamento en el artículo 11 fracción X, 134 fracción IX y X de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se enlista las solicitudes de acceso a información registradas durante el segundo semestre del año 2018.

Fecha de recepción	Forma de presentación	Fecha de respuesta	Fecha de notificación	Tipo de notificación	Síntesis de solicitud	Síntesis de la respuesta	Tiempo de respuesta (días hábiles)	Sexo Hombre /Mujer	Lengua	Clasificación de la información	Costo
03/07/2018	Plataforma Nacional de Transparencia folio 01517518	10/08/2018	03/07/2018	Sistema Infomex	-Cuál es el parentesco consanguíneo del Titular de la Unidad de Transparencia y el titular del Sujeto obligado	Se envió archivo adjunto informando que el parentesco es en cuarto grado, ocupando el puesto por la experiencia como titular en el ejercicio anterior y posteriormente como auxiliar.	Mismo día	Hombre	Español	No se clasificó	Gratuito
03/07/2018	Plataforma Nacional de Transparencia folio 01529418	10/08/2018	20/07/2018	Sistema Infomex	-Copia del contrato o facturas por concepto de pago para la realización del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. -Monto total del presupuesto destinado para la realización del Plan Municipal de Desarrollo	Se envió archivo adjunto conteniendo el monto destinado, propuesta general de inversión y factura.	13 días	Mujer	Español	No se clasificó	Gratuito
06/07/2018	Plataforma Nacional de Transparencia folio 01557518	15/08/2018	02/08/2018	Sistema Infomex	-Curricular del Secretario Municipal -Titulo y cedula profesional del Secretario Municipal -Nomina completa de los meses enero, febrero, Marzo, Abril, Mayo, y Junio del 2018	Se envió archivo adjunto conteniendo curricular, nombramiento y acta ordinaria 1 donde se designa como secretario. Se indicó la dirección electrónica donde consultar nómina.	19 días	Hombre	Español	No se clasificó	Gratuito
06/07/2018	Plataforma Nacional de Transparencia folio 01557618	15/08/2018	31/07/2018	Sistema Infomex	-Nómina de un empleado de los meses enero, febrero, Marzo, Abril, Mayo, y Junio del 2018 -Puesto y funciones del cargo	Se envió CFDI y contrato de trabajo en versión pública, aprobado por el Comité de Transparencia, puesto y funciones así como comprobante de asistencia a laborar.	17 días	Hombre	Español	Se clasificó como confidencial	Gratuito



2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. 2018-2021 UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Fecha de recepción	Forma de presentación	Fecha de respuesta	Fecha de notificación	Tipo de notificación	Síntesis de solicitud	Síntesis de la respuesta	Tiempo de respuesta (días hábiles)	Sexo Hombre /Mujer	Lengua	Clasificación de la información	Costo
					-Comprobante de asistencia a laborar de la semana del 26 al 30 de Marzo de 2018 -Contrato colectivo de trabajo						
05/09/2018	Plataforma Nacional de Transparencia folio 01898418	20/09/2018	10/09/2018	Sistema Infomex	-Versiones públicas de CV y CFDI de pago por prestar sus servicios del cuerpo edilicio así como sus respectivas actas aprobadas por el comité de su Ayuntamiento de enero- agosto 2018	Se envió CV y CFDI en versión pública, aprobado por el Comité de Transparencia y se envió prevención de solicitud respecto a actas del comité toda vez que existe Comité de Transparencia, Comités de Contraloría Social de Obras Públicas, Comités del DIF Municipal y Comité de Entrega-Recepción.	3 días	Mujer	Español	Se clasificó como confidencial	Gratuito
26/09/2018	Plataforma Nacional de Transparencia folio 02078418	10/10/2018	08/10/2018	Sistema Infomex	-Nómina y/o plantilla de personal aprobada por el cuerpo edilicio, correspondiente a la segunda quincena de enero y primera de septiembre del año en curso 2018.	Se envió plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2018 y se indicó en enlace electrónico del Portal de Transparencia para su consulta en formato abierto.	8 días	Hombre	Español	No se clasificó	Gratuito
26/09/2018	Plataforma Nacional de Transparencia folio 02080218	10/10/2018	08/10/2018	Sistema Infomex	-Nómina y/o plantilla de personal aprobada por el cuerpo edilicio, correspondiente a la segunda quincena de enero, primera de junio y las dos correspondientes al mes de diciembre, pero del año 2017, de la administración 2014-2017.	Se envió plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2017.	8 días	Hombre	Español	No se clasificó	Gratuito

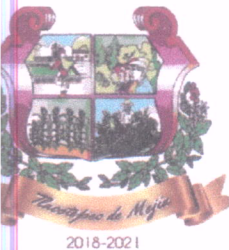


2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. 2018-2021 UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Fecha de recepción	Forma de presentación	Fecha de respuesta	Fecha de notificación	Tipo de notificación	Síntesis de solicitud	Síntesis de la respuesta	Tiempo de respuesta (días hábiles)	Sexo Hombre /Mujer	Lengua	Clasificación de la información	Costo
28/09/2018	Plataforma Nacional de Transparencia folio 02099618	15/10/2018	08/10/2018	Sistema Infomex	-Monto total que se pagó de combustible. Gasolina y Diesel, separado por mes al cierre de septiembre 2018	Se envió información separado por mes de los montos totales por pago de combustible.	6 días	Hombre	Español	No se clasificó	Gratuito
14/11/2018	Plataforma Nacional de Transparencia folio 02349818	29/11/2018	23/11/2018	Sistema Infomex	-Plantilla de policías del año en curso de manera pública o en su caso el acta del comité donde se hace resguardo de ella	Se envió acta del Comité de Transparencia por ser información de carácter reservado	7 días	Hombre	Español	No se clasificó	Gratuito



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., A 10 DE ENERO DE 2019

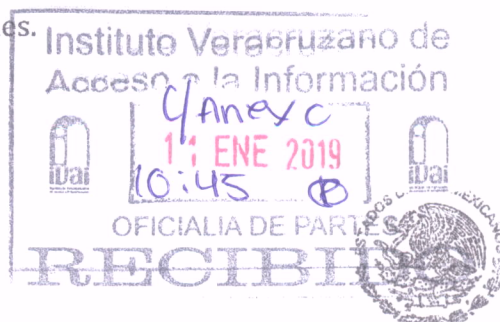
OFICIO: UT/021/01/2019

ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE ÍNDICE DE RUBROS TEMÁTICOS
PARA CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL

MTRA. YOLLI GARCÍA ALVAREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL IVAI
PRESENTE

En cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; décimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, informo que durante el segundo semestre del año 2018, se emitieron 5 acuerdos de clasificación por el Comité de Transparencia, asimismo se entrega el reporte de índices de rubros temáticos.

Sin otro particular, me reitero a sus distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE

ING. ALFREDO CORTES ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.
2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; décimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; se anexa los acuerdos de clasificación emitidos por el Comité de Transparencia, durante el segundo semestre del año 2018.

Concepto	Dónde:
El área que generó, obtuvo, adquirió, transformó y/o conserve la información	Asesor jurídico
El nombre del documento	CFDI, Contrato de trabajo
Fracción del numeral séptimo de los presentes lineamientos que da origen a la reserva	I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.
La fecha de clasificación	30 de julio de 2018
El fundamento legal de la clasificación	Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos 60 fracción I y 72; Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos 3 fracción X, 12, 13, 14 y 42; y los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas en sus artículos noveno, trigésimo octavo fracción I, trigésimo noveno primer párrafo.
Razones y motivos de la clasificación	La divulgación de información personal puede poner en riesgo la vida, seguridad o salud de ésta.
Señalar si se trata de una clasificación completa o parcial	Clasificación parcial
En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	Edad, estado civil, nacionalidad, domicilio, firmas de las partes involucradas
En su caso, la fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	30 de julio de 2018. ACTA/CT/No. 006/30/07/2018
El plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	Permanente.
La fecha en que culmina el plazo de la clasificación	No aplica.
Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican	Datos Personales.



**H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Concepto	Dónde:
El área que generó, obtuvo, adquirió, transformó y/o conserve la información	Tesorería, DIF Municipal
El nombre del documento	Recibo de apoyo de las donaciones realizadas en dinero o en especie
Fracción del numeral séptimo de los presentes lineamientos que da origen a la reserva	III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General, la Ley Federal y las correspondientes de las entidades federativas.
La fecha de clasificación	31 de julio de 2018
El fundamento legal de la clasificación	Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3 fracción XIX y 72 de La Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 3 fracción X de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y numeral trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
Razones y motivos de la clasificación	La divulgación de información personal puede poner en riesgo la vida, seguridad o salud de ésta.
Señalar si se trata de una clasificación completa o parcial	Clasificación parcial
En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	Firma y domicilio
En su caso, la fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	31 de julio de 2018. ACTA/CT/No. 007/31/07/2018
El plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	Permanente.
La fecha en que culmina el plazo de la clasificación	No aplica.
Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican	Datos Personales.



2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. 2018-2021 UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Concepto	Dónde:
El área que generó, obtuvo, adquirió, transformó y/o conserve la información	Tesorería
El nombre del documento	Comprobante Fiscal Digital
Fracción del numeral séptimo de los presentes lineamientos que da origen a la reserva	I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.
La fecha de clasificación	10 de septiembre de 2018
El fundamento legal de la clasificación	Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos 60 fracción I y 72; Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículos 3 fracción X, 12, 13, 14 y 42; y los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas en sus artículos noveno, trigésimo octavo fracción I, trigésimo noveno primer párrafo, y los criterios 19/17 y 18/17 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Razones y motivos de la clasificación	La divulgación de información personal puede poner en riesgo la vida, seguridad o salud de ésta.
Señalar si se trata de una clasificación completa o parcial	Clasificación parcial
En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	CURP, RFC, firma y código de barras bidimensional QR.
En su caso, la fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	10 de septiembre de 2018. ACTA/CT/No. 008/10/09/2018
El plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	Permanente.
La fecha en que culmina el plazo de la clasificación	No aplica.
Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican	Datos Personales.



**H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Concepto	Dónde:
El área que generó, obtuvo, adquirió, transformó y/o conserve la información	Sindicatura
El nombre del documento	Contratos de compra-venta, arrendamiento, convenios de mutuo respeto, convenios de mutuo acuerdo
Fracción del numeral séptimo de los presentes lineamientos que da origen a la reserva	III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General, la Ley Federal y las correspondientes de las entidades federativas.
La fecha de clasificación	22 de octubre de 2018
El fundamento legal de la clasificación	Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 3 fracción XIX y 72 de La Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 3 fracción X de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y numeral trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
Razones y motivos de la clasificación	La divulgación de información personal puede poner en riesgo la vida, seguridad o salud de ésta.
Señalar si se trata de una clasificación completa o parcial	Clasificación parcial
En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	Nombre de las personas que intervienen en los diferentes contratos y convenios elaborados por esta Sindicatura, número de folio asignado al documento, domicilio, datos patrimoniales, firmas y huella dactilar
En su caso, la fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	22 de octubre de 2018. ACTA/CT/No. 009/22/10/2018
El plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	Permanente.
La fecha en que culmina el plazo de la clasificación	No aplica.
Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican	Datos Personales.



**H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Concepto	Dónde:
El área que generó, obtuvo, adquirió, transformó y/o conserve la información	Sindicatura
El nombre del documento	Plantilla de policías del año en curso
Fracción del numeral séptimo de los presentes lineamientos que da origen a la reserva	I. Se reciba una solicitud de acceso a la información.
La fecha de clasificación	22 de noviembre de 2018
El fundamento legal de la clasificación	Criterio 6/09 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública: "Nombres de servidores públicos dedicados a actividades en materia de seguridad, por excepción pueden considerarse información reservada, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, capítulo III De la Información Reservada, artículo 113, Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave artículo 3 fracción XIX, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados artículo 6, Ley 316 Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 6, Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas Décimo séptimo, Décimo octavo, Reglamento de operación de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz de Ignacio de la Llave artículos 1, 27, 33, 36, 37, 41 y 44.
Razones y motivos de la clasificación	La divulgación de información compromete la seguridad pública.
Señalar si se trata de una clasificación completa o parcial	Clasificación completa
En caso de ser parcial, las partes del documento que son reservadas	Clasificación reservada
En su caso, la fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación	22 de noviembre de 2018. ACTA/CT/No. 010/22/11/2018
El plazo de reserva y si se encuentra o no en prórroga	Permanente.
La fecha en que culmina el plazo de la clasificación	No aplica.
Las partes o secciones de los expedientes o documentos que se clasifican	Clasificación completa



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER., A 10 DE ENERO DE 2019
OFICIO: UT/022/01/2019
ASUNTO: INFORME ANUAL EN MATERIA
DE DATOS PERSONALES

MTRA. YOLLI GARCÍA ALVAREZ
COMISIONADA PRESIDENTA DEL IVAI
PRESENTE

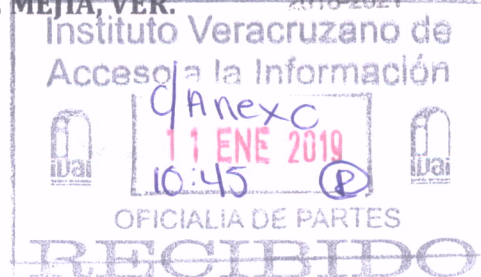
AT'N LIC. ELIZABETH RAMZAHUER VILLA
DIRECTORA DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento al artículo 119 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, se remite adjunto al presente el Informe Anual en materia de Datos Personales del año 2018.

Sin otro particular, me reitero a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ING. ALFREDO CORTES ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.



c.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 119 FRACCIÓN VIII DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REMITE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA.

I. Registro de solicitudes de Derechos ARCO

En el año 2018, no se recibieron solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

II. Denuncias Presentadas

Mediante oficio número CON-091/2019 de fecha 07 de enero de 2019, la Titular del Órgano de Control Interno de este H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, informó que no existe denuncias originadas por el incumplimiento de la Ley en materia de datos personales.

III. Sistemas de Datos Personales

Con fecha 14 de noviembre del año 2018, el H. Cuerpo edilicio llevó a cabo sesión de Cabildo de carácter ordinaria número 25, en donde aprobó el proyecto de por el cual se determinan los Sistemas de Datos Personales del Honorable Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz de Ignacio de la Llave.

En dicho acuerdo se armonizaron 14 Sistemas de Datos Personales derivado de la expedición de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y se agregaron 8 sistemas de nueva creación. Así mismo se suprimió el Sistema de Datos Personales de los programas de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, toda vez que esta oficina funge únicamente como enlace de los programas que realiza Desarrollo Social Estatal y Federal.

Los Sistemas armonizados con la Ley 316, se enlistan a continuación:

1. Sistema de Datos Personales del expediente de personal.
2. Sistema de Datos Personales de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
3. Sistema de Datos Personales de la dirección de Catastro.
4. Sistema de Datos Personales de padrón de contratistas de la dirección de obras públicas.
5. Sistema de Datos Personales de los trámites y servicios de Juzgado municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



6. Sistema de Datos Personales de los trámites y servicios que otorga la dirección de Fomento Agropecuario.
7. Sistema de Datos Personales de los trámites y servicios que otorga Sindicatura.
8. Sistema de Datos Personales de los trámites y servicios que otorga el Registro Civil.
9. Sistema de Datos Personales de los servicios del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
10. Sistema de Datos Personales del padrón de proveedores de Tesorería municipal.
11. Sistema de Datos Personales del Instituto Municipal de la Juventud.
12. Sistema de Datos Personales de los trámites y servicios que otorga la regiduría única.
13. Sistema de Datos Personales de Anuencias Fiscales. Requisito para llevar a cabo la expedición de permiso de anuencia fiscal.
14. Sistema de Datos Personales de Solicitudes de derecho ARCO.

Los Sistemas de nueva creación son los siguientes:

15. Sistema de Datos Personales de COPLADEMUN, CDM, CCS.
16. Sistema de Datos Personales de los servicios de tesorería municipal.
17. Sistema de Datos Personales de los servicios de la biblioteca municipal.
18. Sistema de Datos Personales del trámite de cartilla del servicio militar nacional.
19. Sistema de Datos Personales de la dirección de Comunicación Social.
20. Sistema de Datos Personales de la policía municipal.
21. Sistema de Datos Personales de los trámites y servicios de la Secretaría municipal.
22. Sistema de Datos Personales de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del Ayuntamiento.

IV. Acciones desarrolladas

Para dar cumplimiento a las disposiciones en esta materia, se llevó a cabo lo siguiente:

- a) Coordinación con las áreas administrativas para la integración de los Avisos de Privacidad, mismos que fueron enviados al H. Instituto mediante oficio UT/054/02/2018.
- b) Derivado de una asesoría y revisión vía correo electrónico, se atendieron las observaciones a los Avisos de Privacidad y se enviaron nuevamente al H. Instituto mediante oficio UT/259/11/2018.



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



- c) Mediante oficio UT/143/06/2018 se envió propuesta del formato de solicitud de derechos ARCO. A través de una cédula de validación de formatos, se observó algunas deficiencias, mismas que fueron atendidas y por medio de oficio UT/258/11/2018, se envió nuevamente para su aprobación.
- d) Coordinación con las áreas administrativas para la integración de los Sistemas de Datos Personales.
- e) Posterior a la aprobación del acuerdo por el cual se determinan los Sistemas de Datos Personales del Honorable Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía; se procedió en coordinación con las áreas administrativas al registro electrónico de dichos sistemas.
- f) Se asistió a los siguientes cursos y talleres convocados por el IVAI en Materia de Datos Personales:
 - Datos Personales en los Procesos Electorales y Derecho a la Portabilidad
 - Ley General y Local de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
 - Elaboración de Avisos de Privacidad
 - Elaboración y registro de los Sistemas de Datos
 - Jornada de capacitación en materia de Datos Personales
 - Sistema de Gestión de Seguridad de los Datos Personales
 - Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Centro de Capacitación del INAI)

V. Indicadores de gestión e impacto de su actuación

Nombre del Indicador	FORMULA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE VALOR
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	$(\text{Número de obligaciones y acciones ejecutadas por el sujeto obligado} / \text{Número de obligaciones y acciones previstas en Ley 316}) \times 100$	De las obligaciones y acciones que marca Ley 316 sobre datos personales, este indicador mostrará qué porcentaje es el que cumple el responsable de tratamiento de datos personales que recibe, como parte de sus atribuciones o servicios	Porcentaje	Relativo



**H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.
2018-2021
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Obligaciones previstas por la Ley 581	Obligaciones ejecutadas por el ente público	Observaciones
1. Contar con Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia	1	
2. Creación de Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 39.	1	Mediante acta de cabildo ordinaria 25, se aprobó el acuerdo de creación
3. Avisos de Privacidad	1	Enviados al IVAI y publicados en Portal Web del Ayuntamiento
4. Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 41	1	A través de oficio UT/261/11/2018, se envió comprobantes de registro electrónico
5. Trámite de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	1	Al momento no se han registrado solicitudes de derechos ARCO
6. Capacitación a los servidores públicos del ente público	0.5	Capacitado Titular y Enlace
7. Documento de seguridad.	0	Pendiente de realizar Sistema de Gestión de Seguridad y posterior el documento de seguridad

1= Cumplida

.5= Cumplida parcialmente

0= No cumplida

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	$(5.5/7) \times 100$	78.57 %



H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.

2018 - 2021



TLACOTEPEC DE MEJIA, VER. 07 DE ENERO DE 2019.

OFICIO N° CON-091/2019.

ASUNTO: CONTESTACIÓN OFICIO UT/001/01/2019.

ING. ALFREDO CORTES ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TLACOTEPEC DE MEJIA, VERACRUZ

P R E S E N T E

CON AT'N LIC. ELIZABETH RAMZAHUER VILLA
DIRECTORA DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

La que suscribe C. Betel Reyes Flores, Contralor Municipal, se dirige a usted de la manera más atenta, dando contestación al Oficio: UT/001/01/2019 remitido por su Unidad que dignamente representa, en donde hace referencia si hubo alguna denuncia en materia de datos personales; a lo cual le informo que no se presentó ninguna denuncia por incumplimiento a lo que establece el artículo 179 de la ley 316 de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular me es grato despedirme afectuosamente.



CONTRALORIA ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO C. BETEL REYES FLORES.
TLACOTEPEC DE MEJIA
2018-2021
CONTRALOR MUNICIPAL

C.C.P. Archivo

H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver. Av. Marco Antonio Muñoz #5

contraloriatlacotepec@outlook.com